

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2024-10574 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 3/2024. Expediente 438/2024.*

La Comisión Gestora de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2024 acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 13 de diciembre de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santa María de Cayón, 13 de diciembre de 2024.

El presidente,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2024/10574

CVE-2024-10574